

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5204 *Resolución de 14 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 13, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Técnico de Administración General, rama jurídica, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 14 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almería y en la página web municipal (www.almeriaciudad.es).

Almería, 14 de febrero de 2023.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Planificación y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.